



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006046-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a cuestiones relativas a las distintas modalidades de estudios de Formación Profesional Básica, cofinanciados por el Fondo Social Europeo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006046, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a cuestiones relativas a las distintas modalidades de estudios de Formación Profesional Básica, cofinanciados por el Fondo Social Europeo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León desarrolla en la actualidad distintas modalidades de estudios de Formación Profesional Básica cofinanciados por el Fondo Social Europeo. En relación a estos estudios es interés para este grupo parlamentario realizar la siguiente pregunta.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuál es el motivo por el cual se pide la firma diaria de un parte de asistencia a los profesores que imparten en estas modalidades educativas en cuestión?

2.- ¿Cuál es el motivo por el cual estas enseñanzas aún no tienen la financiación requerida para la implantación completa de estos ciclos de formación profesional básica?



3.- ¿Qué previsión temporal maneja la Junta de Castilla y León para completar el apartado de financiación de estas disciplinas en cuestión?

Valladolid, 19 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Javier Campos de la Fuente